

LA CRUZ

DE CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, número 172, donde
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 10 de Diciembre de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'25 pesetas.

Núm. 243

Pago adelantado.



R. I. P.

Todas las Misas que se celebrarán en la iglesia Arciprestal y en la parroquia de San Miguel el lunes 12 de los corrientes, y el aniversario que se celebrará en la iglesia de las Monjas Capuchinas el miércoles día 14 á las nueve de la mañana, serán en sufragio del alma de

Don José Sanz Bremón

Ex-Director del Instituto de Castellón

Que falleció el día 12 de Diciembre de 1909

Su Viuda, Hijos, Hijos políticos, Nietos y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia.

Castellón 10 de Diciembre de 1910.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El insustituible

Así declaran á Canalejas en las alturas.
Y por esto dicen que Maura y los conservadores le ayudan hasta en sus planes más irreligiosos.
Y que por esto se dieron tantas facilidades en el Senado á la ley del «candado».
Y que por esto se deja á Borell hacer mangas y capirotos del presupuesto de Instrucción pública.
Y que por esto se vienen tolerando las vergüenzas que nos trajo el canalejismo.
Canalejas es insustituible.
El día anterior al en que D. Alfonso depositó en él su confianza, era un pequeño jefe de un pequeño grupo; desacreditado por su movilidad política, había pertenecido á todos los partidos; insignificante, nada se hundía porque con él no se contara.
Desde el día aquel de *La Flamenca* en que Maura le doctoró, habilitándole para ocupar la silla presidencial, Canalejas, el político ambulante, el pequeño jefe de pequeño grupo fué declarado insustituible.
Puede juzgarse de la firmeza de las instituciones cuando tienen que agarrarse á él, sostenerse en él, declararle necesario, á Canalejas que no

tuvo jamás otra nombradía que la que dan una volubilidad ridícula, unas bravatas arrogantes, y los provechos sacados á su título de abogado.
¡Insustituible!
¿Se hundirían las esferas porque fuera sustituido? Morat lo fué, y todo siguió igual. Lo será Maura, y todo seguirá lo mismo. Lo fuera Canalejas, y ni una hoja de árbol se estremecería por ello.
¿No están los fondos de los Ministerios para acallar bocas hambrientas? ¿Y quiénes más que los políticos hambrientos habrían de protestar?
¿No hay resortes para hacer gigantes á los pigmeos, para dar cargos elevados á la ineptitud, y títulos nobiliarios á humildes solariegos?
¡Canalejas insustituible!
Lo es para acabar con la paciencia del pueblo español, y decidir á éste á que barra de nuestro suelo cosas que agonizan, ideas corruptoras, sistemas funestos y desacreditados.
Se le ha declarado insustituible para acallar los gritos de la revolución. Pero se olvida que hay otra revolución *blanca* que hacen los pueblos honrados y fuertes que no soportan el yugo de la injusticia, ni el estigma de la esclavitud.
Y que los hombres honrados en España están ya hartándose de la inmoralidad que empuja, de la injusticia que prospera, y de la esclavitud con que se les amenaza, está clarísimo.
Se mueren de hambre, les estrujan para arrancarle la última peseta, se les arroja más allá de

los mares después de haberles querido prohibir las expansiones de su fe y las manifestaciones de su fervor cristiano, y no están dispuestos á tolerarlo.
Nadie puede amar lo que es la causa de su ruina, como tampoco ayudarlo á que se sostenga.
Mientras el pueblo no le declare insustituible, no esté tranquilo, ni eche bravatas. El pueblo puede empeñarse en demostrar que no lo es. Y si se decide, vaya si lo probará. Hasta la evidencia.
Lisardo.

El silencio de Maura

Volvamos á hablar de él.
¿Por malquerencia? ¿por animosidad? no. Admiramos en el Sr. Maura muy hermosas cualidades; pero en esta última temporada se está revelando de un modo que no puede satisfacer á nadie que sienta pasión por la fe y por la patria.
¿No es el jefe del partido conservador, partido turnante con el liberal en el gobierno del Estado?
Maura calló en el asunto de las manifestaciones católicas; Maura sigue silencioso en el asunto de la ley del «candado».
Mientras los Obispos y los católicos hablaron, él calló; mientras hablan, calla todavía.
¿Por qué?
O calla porque no debe, ó porque no puede, ó porque no quiere hablar.
¿Por qué no debe? todo diputado tiene obligación de hablar en defensa de la justicia. ¿Y no es asunto de justicia legal el que ciudadanos españoles se reúnan en asociación para fines que sean legítimos?
Si ese diputado es, además, un jefe de partido, viene obligado á declararse, y á poner las fuerzas que dirige en favor de la justicia.
¿No lo hace? falta á su deber, el deber elemental que todo diputado tiene de velar por la justicia y prosperidad de la nación, en cuyas Cortes tiene asiento.
¿Es que no cree de justicia legal el derecho de los religiosos á establecerse en España, á pesar de que la Constitución se le concede, y una Ley concordada se le reconoce?
Pues entonces, piensa como Canalejas en esta cuestión.
Y todo jefe de partido político debe tener política clara y definida, si ha de mantener el decoro de su jefatura.
Si esto es, y por esto no debe hablar, sépanlo todos: Maura es radical como Canalejas, y como á radical debemos tratarle. No es de los nuestros, y está contra nosotros al estar contra la Iglesia, con la cual nosotros estamos.
¿Es que no puede?
Imposibilidad física no es, tiene lengua expedita y elocuencia poco común; luego es imposibilidad moral, que nacerá, ó de miramientos á las instituciones, ó al partido que gobierna, ó de presiones que se le hayan hecho con amenazas, ó con alhagos.
Esto último es inadmisibile; en el primer caso

sería un cobarde, y él ha dado pruebas de valor; y en el segundo sería un ambicioso, cosa que no le enadra, porque nunca lo pareció, ni nada tampoco puede ambicionar. ¿Quién hay más alto sobre él en la política española?
Pero si hace su silencio de los miramientos apuntados, fuerza es concluir que es de las instituciones antes que de Dios, y del sistema antes que de Cristo y de su Iglesia.
Y esto es bueno saberlo.
¿Es que no quiere? ¿pero no quiere á pesar de que debe? ¿á pesar de que puede?
¿A qué nivel quedaría en esta última suposición? Creo que ante los hechos cabe la lógica; y esto he hecho, ser lógico ante el silencio pertinaz del Sr. Maura.
¿Que la lógica concluye que ni ahora, ni más tarde, los católicos podremos estar contentos con él?
No enfadarse con la lógica, señores. Lo que importa es arrojar la cara: ¿el espejo qué delito ha cometido?

Más por el Clero rural

El lunes habló en el Senado el Obispo de Jaca: habló en defensa del Clero rural; habló en vano. Un senador le dijo que había un remedio: que los Obispos, que cobran mucho, repartían la mitad entre sus Curas (!!). Canalejas repitió lo que vienen diciendo á los Gobiernos desde el año 51 del siglo pasado: *Cras, cras*; mañana, otro día, en otros presupuestos.
El Obispo de Jaca ha aducido, sin embargo, razones que no se pueden contestar con desplantes ni con promesas que sesenta años de informalidad están poniendo en ridículo.
¿Cuánto va á seguir el hambre provisional que vienen sufriendo los Curas rurales, dijo?
Cuando se recuerdan los deberes que el Concordato impone, hay quien osa contestar: Nosotros no tenemos nada que ver sino con la Constitución. Veamos, pues, lo que dice. Por ella se obligó el Estado á mantener el culto y sus miembros.
Y ¿habrá quien diga que esa obligación se cumple? ¿Es que se mantiene al que se tiene en la miseria, al que se deja pasar hambre? ¿Se os figura que si su familia no les ayudara, ó si la caridad no viniera en su socorro, podrían vivir gran parte de los clérigos con el mendrugo de pan que como especie de salario arrojáis á sus pies?
Lo que se decía del *hambre del maestro de escuela* habrá que cambiarlo por el *hambre del Cura rural*. Cobra menos que un peón caminero—se decía.—Hay que reformar también la frase, poniendo el *Párroco* en lugar del *peón*. Los simples camineros, sin hablar de los capataces, que están mejor retribuidos, cobran más que generalmente los Curas, ó sea nueve reales diarios en unas provincias y ocho en otras, y no tienen ningún descuento, y tienen casa todos, y perciben premio anual muchos, y se les da gratificación cuando acompañan á ingenieros y sobrestantes.

Siquiera no sea mucho lo que se asigna á los demás participes del presupuesto nacional, á lo menos pueden consumirlo todo, según se les entregue; no hay que preocuparse del porvenir; el Estado cuando nota que el trabajo les es difícil y molesto, ó cuando juzga han trabajado lo suficiente, deja que se retiren, dejándoles íntegros con una gran parte su haber. El Cura, ¡ahl, el Cura no puede gastar; no debe gastar todo lo que gana; la cantidad mezquina y casi irrisoria que gana, porque sabe que para él no existen jubilaciones, que es solo él quien no será nunca clase pasiva, quien habrá de estar siempre en activo, quien no tiene derecho al reposo, ni entonces, cuando la vejez y las enfermedades se lo exigen. Si forzosamente se le retira, se le retirará para el sustituto las dos terceras partes de la renta. Y siendo tan escasa que con ella toda no puede vivir, ¿qué será su vivir sustentado con un tercio menos, cuando los achaques de la vejez lo hacen más triste y más costoso? ¿Ni como podrán mantenerse dos con lo que no basta para uno?

Los otros participes del presupuesto, si bien no pueden ganar dos pagas del Estado, pueden añadir á lo que lícitamente ganan en estudios, negociaciones y trabajos compatibles con el ejercicio de su función.

El clérigo ó por impedirle las exigencias sociales ó porque se lo impiden las prescripciones del Evangelio y de la disciplina canónica, militando para Dios, no se debe, al decir del Apóstol, mezclar en los negocios del siglo.

Ni es de callar que los empleados de poca remuneración al principio de su carrera, por la sola virtud del tiempo, con solo cuidarse de no morir, ascienden de categoría, lo que equivale á ascender en paga.

En el clero la antigüedad no existe, ó es como si no existiera; entre sus individuos no se forma escalafón de ninguna especie. Los servicios prestados les dan aptitud para los ascensos, pero no les dan ascensos si no acude en su favor el favor de los ministros.

Así se explica que no impugnen el presupuesto eclesiástico anticlericales que odian todo lo eclesiástico. Conocen que lo que en él se disminuya habría que aumentarlo en cárceles y guardias, pues cada iglesia que se cierra es un presidio que se añade; conocen que infinitamente más de lo que por ese concepto se ahorrrara se precisaría gastarlo en Beneficencia pública, pues la doctrina de Jesús, predicada por el sacerdocio, es doctrina de amor que estimula al cuidado y alivio de todas las miserias y necesidades sociales; conocen, en fin, que lo que erróneamente se dice de otros eclesiásticos, no se puede en modo alguno creer de los que regentan parroquias, pues allí mismo donde están se consumen lo que ganan.

Los Semicarios van quedando desiertos; los vacíos que la muerte produce en las filas del Clero, imposible llenarlos, porque es menor el número de los que llegan á recibir las Sagradas Ordenes. Inútil ofrecerse á pagarles todos los gastos de la carrera. La familia no ignora que después tendrá que pagar mucho de lo que gasten, pues el Estado no les retribuye con lo preciso.

¿Quiéren los individuos del Gabinete resolver la cuestión clerical? Ella se resolverá por sí sola. Basta con que no se admita lo que hoy propongo. Todo problema se acaba cuando se acaban sus factores. El clericalismo y el anticlericalismo no se conciben sin la existencia del Clero. Dejad como están sus organizaciones, como estaban hace sesenta años, sin el aumento que en todos los otros gradualmente se hizo; seguid gravándolas con descuido enorme, mayor que el que ninguna otra clase sufre, y la cuestión clerical habrá terminado, tendréis esa gloria, porque habréis terminado con el Clero.

Los tres anabaptistas

«Y ascenderemos si es preciso, por sensible que sea, á esas cumbres dolorosas y cruentas que nuestros antepasados bautizaron con el nombre de barricadas.»

Así habló, en el mitin de Alicante, esta gloriosa figura de las revoluciones del porvenir que se llama D. Tomás Romero, el publicista eximio de las cuartas planas de los periódicos del *Trusl*.

Los alicantinos se estremecieron al oír la trágica amenaza. En Madrid, que conocemos á D. Tomás Romero, á D. Benito Pérez Galdós y á don Melquiades Alvarez, nos hemos reído la mar.

Nos hemos reído, porque á ninguno de los tres le creemos capaz de subir á las cumbres dolorosas, y porque nos imaginamos lo gracioso que resultaría ver á D. Benito con su boquilla, su galán y su enorme bufanda en lo alto de una barricada del brazo de Tomás Romero, y llevado de reata al canario asturiano, que, en calidad de hombre de acción, es una especie de conejo de Indias.

Los telegramas dicen que, cuando Romero hizo esta alusión á las barricadas, don Benito, emocionadísimo, daba muestras de asentimiento, y Melquiades Alvarez dijo que sí, que él estaba dispuesto á ir donde le llevasen.

Ganas de engañar á las gentes y de engañarse á sí mismos.

Los tres famosos rebeldes son moros de paz, aún cuando se empeñen en parecer lo contrario.

Melquiades Alvarez, abogado de Bancos, sociedades de crédito y empresas de ferrocarriles, profesora una aversión muy profunda á todo lo que signifique trastornos de orden público; además, se cuida mucho la voz, y el humo de la pólvora es fatal para la garganta.

D. Benito, el pobre, aún cuando lo pretendiese, no serviría para disparar un fusil.

Una vez, cuando salía de un mitin republicano, sonó una detonación. En la casa de socorro más próxima y su fiel secretario Pablo Xougués, saben lo que le pasó á D. Benito, á pesar de que todo el mundo le aseguraba que el disparo había sido hecho por un estrellonario, que creyó medio excelente de demostrar sus entusiasmos el soltar un tiro al aire. D. Benito, muy afligido, decía que aquello era un acto de salvajismo y que con las armas de fuego no quería bromitas, porque «l demonio las carga.»

De Tomás Romero se sabe que, cuando cobraba los anuncios de *El Liberal*, no atravesó jamás el dintel de las casas que tenían perro, saliendo de estampía apenas el chuchito ladraba.

Ninguno de los tres ha nacido con vistas á la epopeya. Gente sosogada, amigos del buen vivir, quieren la revolución; pero una revolución tranquila, hecha por los demás y dirigida por ellos desde un local confortable, lo más distante posible de las barricadas.

«Por sensible que sea», ninguno de los tres sube, ni baja....

Son como el alma de Garibay.

Cirrent.

A la Inmaculada María

En tu Concepción, María, vengo á los pies de tu altar á llorar, Madre, á llorar y á ofrecerte el alma mía.

Vengo á contarte mi pena que es la pena de esta España infestada de cizaña y de otros mil males, llena.

Y al disponerme á pintar el cuadro de sus torturas, sus múltiples desventuras, no sé ni cómo empezar.

Los cines, en estos días, son muscos indocentes, á donde acuden las gentes á presenciar porquerías.

Allí acude, sin rubor, toda la gente soez, á gozar la desnudez de mujeres sin pudor.

La mala prensa, que abunda, llena de asqueroso cieno todo lo santo, y lo bueno mancha con su baba inmundada.

Es el teatro moderno el colmo de la indecencia: Él pervierte á la inocencia, y él la arrastrará al infierno.

Por donde quiera que voy reina la inmoralidad, y domina la impiedad por todos los pueblos, hoy.

Consecuencia de ese mal que sobre mi Patria pesa es que de usarse, no cesa la navaja y el puñal.

Nadie sabe si al volver de alguna calle la esquina, habrá una mano asesina que acabe con nuestro ser.

Hoy atraviesan esos mares y hacia América se van buscando un trozo de pan españoles á millares.

Buscan el pan que les niega la tierra donde nacieron... ¡Pobres hijos que se fueron fiando en la suerte ciega!

Y para colmo del mal, hay en España un Gobierno, que ha venido del infierno á darle el golpe mortal.

Haz pues, María, que cese de una vez tanta anarquía, y goce la Patria mía la ventura que merece.

¡La Patria! Virgen del alma sin pecado concebida, toma, si quieres, mi vida, mas devuélveme la calma.

Mira que pido de hijos perdón de todos los males que hicieron los liberales y causaron tus enojos.

No Madre; la Patria mía, no te será más perjura y hoy, arrepentida, jura, luchar por la Fé, María.

Tu serás la Capitana que la lleve á la victoria, y la cubrirás de gloria, Virgen Santa Soberana.

Manuel Bellido y Rubert.

Castellón y Diciembre de 1910.

¿Eso es república?

Leemos en *El Clamor*:

JESÚS Y EL PAPA

Cristo huyó terrenal soberanía; el Papa ejerce horrenda tiranía.

Tuvo Jesús corona, y fué de espinas; el Papa tiene tres de piedras finas.

Cristo lavó los pies á pescadores; al Papa se los besan los señores.

Jesús, humilde y pobre se condujo; el Papa ostenta un insolente lujo.

Hermano fué Jesús del pordiosero; quiere el Papa ser rey del mundo entero.

Cristo llevó una cruz. El Papa, en tanto se hace llevar en andas como un santo.

Mérito hizo Jesús de la pobreza; el mérito del Papa es la riqueza.

A los que echó del templo á fatigados, el Papa los recibe entre sus brazos.

Cristo, amor y paz trajo á la tierra; el Papa, trajo, en cambio, odios y guerra.

Las leyes que Jesús ha establecido, el Pontífice, al fin, las ha abolido.

De lo cual se deduce, por lo visto, que el Papa se parece al «Antecristo».

Con razón sobrada combaten todos los buenos católicos á *El Clamor*.

Estos pareados son malos literariamente, pero histórica, moral, teológica y religiosamente hablando son pésimos y dignos de un auto de fe.

Notas Municipales

Sesión del Ayuntamiento

El Sr. Balado impugna el dictamen en que se pide tomen cédula personal las monjas de la Caridad llamadas Siervas de Jesús, apoyándole los Sres. Bosch y Fabregat.

El Sr. Galofre comienza relatando todas las gestiones llevadas á cabo en Madrid, por la comisión de este Ayuntamiento que fué á la Corte á gestionar asuntos de vital interés para esta población.

Explica cuanto se hizo para conseguir la supresión del impuesto de transportes y se deshace en elogios á los Sres. Santacruz y Cantos, por considerarlos el alma de esta solución tan beneficiosa.

Va enumerando consecutivamente los pasos dados para que la construcción del Instituto sea un hecho en plazo breve; que se aumente la subvención á la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, para que se establezcan aquí cantinas escolares; que se construya un cuartel para alojar fuerzas de caballería y artillería, interesando de paso la reforma del cuartel de San Francisco y activar la tramitación para que enseguida sean aprobadas las bases para el concurso de ensaicho de la capital.

Dió numerosos detalles de cuanto hemos apuntado, mostrándose satisfachísimo del buen éxito de sus gestiones y propone se dé un expresivo voto de gracias á los diputados y senadores por esta provincia, que con su cooperación se han podido conseguir soluciones que benefician á Castellón.

El Sr. Ferrer se adhiere á cuanto ha dicho el Sr. Galofre.

Propone el Sr. Gasset conste en acta el agradecimiento de la Corporación á las personas que ha citado el Sr. Galofre, ó indica que podría hacerse extensivo el acuerdo para los señores Canalejas y Cobian.

Así se acuerda.

Habla después de lo bien impresionado que se halla el Sr. Santacruz para establecer en esta ciudad una Granja Agrícola y con objeto de poner de parte de todos, cuanto sea posible para la feliz realización de esta otra mejora, propone que la Alcaldía convoque para el domingo día 18 á una reunión magna á la que deberán asistir representaciones de todas las entidades más interesadas en esta iniciativa y que comprenda los pueblos del distrito de Nules y de Castellón.

Ofrece el alcalde llevar á cabo la solicitada convocatoria.

A propuesta del Sr. Forcada, se acuerda señalar el día 16 de este mes para abrir la cobranza voluntaria del tercer trimestre del impuesto de consumos.

El Sr. Fielcher pide la ayuda y protección del Ayuntamiento para dar mayor esplendor á la fiesta del árbol, que para plazo breve piensa realizar el Sindicato de iniciativas.

Pasa á informe de la comisión respectiva y acto seguido se levanta la sesión.

Desde Villarreal

Suntuosos y espléndidos han resultado los cultos rendidos á la Virgen Inmaculada en esta ciudad por el Hmo. Ayuntamiento, por los Padres Franciscanos y Monjas Clarisas y sobre todo por los Congregantes de San Luis.

En la Arciprestal el Municipio ha festejado á la Patrona de las Españas con solemne misa, sermón predicado por el elocuente carmelita P. Elias Rodríguez, y procesión. Los Franciscanos, después de una lucida y devota novena, han obsequiado en su propia iglesia á la Patrona de su Orden con misa y sermón que ha dicho un conventual. Con estos mismos obsequios las religiosas clarisas han festejado en San Pascual á su Madre Inmaculada.

La nota culminante de los obsequios á María Inmaculada la han dado los congregantes laises.

El miércoles por la noche expusieron al público en el atrio de su Círculo transformado en bellissimo jardín la preciosa imagen de la Inmaculada, nueva y acabada obra del congregante y genial artista D. Pascual Amorós. Todo el pueblo desfiló ante tan bella imagen.

A las ocho del jueves entre el baldeó de campanas y la marcha real que ejecutaba la banda, el digno Sr. Arcipreste bendijo la artística imagen; acto seguido se hizo el traslado á la iglesia de la Sangre en ordenada y solemne procesión que formaban largas hileras de congregantes con blasones encendidos y los cuatro concejales tradicionalistas de nuestro municipio. La presidencia de la comitiva la formaba el Director de la Congregación D. José Caudan, con los padrinos de la ceremonia de la bendición D.ª Dolores García de Fior y D. Luis Manglano, hijo del Sr. Barón de Llauri y de Terrateix y con la demás Junta de Gobierno y una distinguida representación de la Congregación Mariana de Valencia. Al salir del Círculo y al entrar en la iglesia se dispararon largas y ruidosas tracas. El P. Sellas, S. J., esperaba desde el púlpito la procesión. Con párrafos cal-

deca
nue
en l
bra,
com
La
lem
P. C
cuen
La
vela
prim
que
car
come
Cana
palat
mánc
el Sr
algu
¿Qué
gñes
no ha
paco
de ap
frace
ñor B
plem
capell
yo, au
Sr. R
seguid
de San
como
quiere
su con
—E
datura
Junta
forman
nova P
Pérez
mingo
y D. J
tes D.
Catalá
—H
Ramón
jó á un
las fac
cramen
que le
gran re
R. I P
Vill
Nove
la solem
del Insti
mayor e
Arcipres
por la ta
dor de la
una labo
ficio del
ficar á la
Una v
cuán bie
elocuent
Le da
así como
Castrens
D. Ed
se espera
del Sr. G
Person
el caballe
juventud
de todo e
Como
tido cuan
manifesto
blicas.

deados por el más legítimo entusiasmo saluda a la nueva imagen y a los congregantes que entran en la Iglesia cantando el «tota pulchra». Se celebra, luego, la Santa Misa y en ella reciben la comunión todos los congregantes.

La función de la tarde resultó magnífica. Solemnemente se cantó la Felicitación Sabatina; el P. Carbonell encargado del sermón ha estado elocuente y arrebatador: se ha excedido a sí mismo.

La corona de la fiesta la ha puesto la solemne velada, en la que se han dado cita para lucir sus primores la música, la elocuencia y la poesía.

Una *explicación* que nada explica; así es la que dan los amigos del Sr. Ramos, (para *explicar* esta vez el Sr. Ramos no ha ido a la prensa, como cuando al *célebre* telegrama felicitando a Canalejas, sino que ha ido a sus amigos) a las palabras que pronunció en el Niño Perdido llamándose *anticlerical* y es: que verdaderamente el Sr. Ramos se llamó *anticlerical*, pero *fué por algunos*, no todos, los sacerdotes de Villarreal. ¿Qué quiere decir con estas *distinciones*? Desengañese, Sr. Ramos, con esas *distinciones* y todo, no hay un solo sacerdote que apruebe su conducta paco-canalejista, y sino, síquelo. ¿Cómo la han de aprobar? Ahora mismo corre por Villarreal una *frasesita* salida, según dicen, de la boca del señor Ramos, que es todo un programa y el *complemento* de la *explicación* anterior. «Tots els capellans de aquí, son uns bandidos.» Conste, que yo, aunque *espero* mucho de la lengua *liger*a del Sr. Ramos, no lo *creo*. Porque de ser cierto, enseguida me vienen a la cabeza aquellas palabras de San Pablo; «que cada uno juzga a los demás como él es» y que traducidas al lenguaje vulgar quieren decir: piensa el ladrón que todos son de su condición.

El domingo pasado quedó elegida la candidatura de los Síndicos que han de constituir la Junta de Gobierno del Sindicato de Aguas. La forman los señores siguientes: D. Mariano Vilanova Ferrer, D. Pascual Usó Carda, D. Juan Bta. Pérez Flors, D. Vicente Vilanova Goterris, D. Domingo Vte. Verdú Castelló, D. José Catalá Notari y D. José Lila Tosquella. Fueron elegidos suplentes D. Pascual Pesudo Candau y D. José Ramón Catalán Hernández.

Ha fallecido en este hospital el vecino de esta Ramón Bernat que en un acceso de locura se arrojó a una hoguera. El pobre Ramón recobrada las facultades mentales ha recibido los Santos Sacramentos y en medio de los horribles dolores que le produjeron las grandes quemaduras, con gran resignación ha entregado su alma a Dios.—R. I. P.

El Corresponsal.

Villarreal 9-12-910.



Novena de la Purísima.—Mañana terminará la solemnisima novena de la Purísima en la iglesia del Instituto con comunión general a las ocho, la mayor con orquesta a las diez por el Rdo. Sr. Arcipreste D. Hermenegildo Montaner y función por la tarde a las cinco predicando el mismo orador de la novena Rdo. P. Laureano que ha hecho una labor meritisima presentando el plan magnifico del Creador al predestinar, preservar y santificar a la Virgen en su Inmaculada Concepción.

Una vez más ha probado lo mucho que sabe, cuán bien predica y cuán bien habla tan docto y elocuente religioso.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena así como al celosísimo Director el Rdo. Sr. Cura Castrense D. Gaspar Ferrer.

D. Eduardo García Gullón.—Cuando menos se esperaba nos sorprendió la noticia del traslado del Sr. Gobernador Civil de Castellón a Zaragoza. Personalmente no tenemos sino alabanzas para el caballero honrado, fino, simpático, que por su juventud y afabilidad se conquistó las simpatías de todo el mundo.

Como Gobernador canalejista le hemos combatido cuando lo de la manifestación católica y las manifestaciones anticlericales ó monárquico-republicanas.

Los del goro frigio pesaban un poquito demasiado en sus deliberaciones.

Ha sido *ascendido*, más que por sus méritos, que *fechocientos*, por su parentesco con los García Prieto y Gullón.

Le reemplaza el Gobernador de Murcia, Sr. Riu.

Los republicanos de Castellón.—Son muy *sui generis* los concejales republicanos de esta, porque ellos serán muy amantes de la libertad y del progreso, pero, amantes de los intereses del municipio son la mar....

Con el arbitrio de cinco duros por función religiosa callejera vienen haciendo pagar a los castellonenses cerca de doscientos duros anuales, que pagaban éstos más ó menos a regañadientes, pero, pagaban al fin, con tal de poder festejar a sus santos y divertirse honradamente.

Ahora, con el fin... de obtener dos mil pesetas (!) han impuesto el gravamen de diez duros por cada función callejera en la que se lleve en procesión cualquier santo, aunque no vaya música.

Con lo que habrán conseguido matar la gallina de oro... y lo otro.

Pero, están *verdes*; porque a lo otro no llegan sus espingardas morunas.

Por más que aprieten, rabien y pataleen.

El Sr. Mella.—Por fin....

El grandilocente tribuno tradicionalista señor Vázquez de Mella ha prometido ya el cargo de diputado. Durante la próxima semana esperamos todos los católicos de España que abra sus labios para cantarle a Canalejas las verdades del barquero.

Nunca es tarde....

El Sr. Lacierra.—La pasada semana fué víctima de un frustrado atentado en Madrid al bajar de su coche para entrar en casa el ilustre hombre público Sr. Lacierra.

Un policía cogió a un presidiario con el arma en la mano preparándose para disparar.

Cánovas, Maura, Lacierra....

Y lo que te rondaré...

Si se hubiese fusilado por la espalda al primer criminal que atentase contra la vida de sus semejantes...

Pero está visto; aquí solo hay valor en los Gobiernos para pegar a frailes y curas...

Salas y Ferré.—Está agonizando en Vinaroz, si no ha muerto ya á estas horas, el sabio catedrático de la Central D. Manuel Salés y Ferré.

A pesar de las muchas oraciones que por él se han elevado al cielo, leemos que muere extraviado en sus errores racionalistas, ordenando se le entierre en el cementerio civil de Madrid.

¡Lástima de hombre!

Marina en el Pilar de Zaragoza.—El día de la Purísima visitó el ilustre General Marina, el O'Donnell de la pasada guerra de Africa, el Santo Pilar de Zaragoza, en cumplimiento de una promesa que hizo su esposa en plena campaña si salía con gloria y en vida de la misma.

¡Si será fanático el General Marina!...

Solemne velada literaria.—El próximo domingo, 18, se celebrará en Onda brillante velada en honor de la Purísima y San Luis con elementos de Valencia, Villarreal, Barriana y Castellón.

Por nosotros....—Leemos en *El Clamor* de esta:

«Mientras tanto los que condenaron impiadosamente al idiota Clemente García, y sin pruebas bastantes á Ferrer Guardia, los que mancharon con tanto ciego el nombre de España, no volverán ¡jamás... jamás! a gobernarnos, aunque para evitarlo fuese preciso derramar más sangre que la vertida en Osera, en Salamanca, en Jumilla, en Valdeorras, en Ifigesto, en Madrid y en Barcelona por Maura y por sus colaboradores.

Sépalos quien deba saberlo, y evítelo quien por su propio bien puede evitarlo.»

No estamos interesados en el asunto, pero, son muy significativas estas frases, y quizá expliquen de alguna manera la tímida política de hoy.

¿Se quieren economías?—Desde el año 1833, al presente de Canalejas, si los números no mienten hubo 108 presidentes del Consejo de Ministros; desde 1754, 186 ministros de Estado; desde 1812, 128 de Gobernación; desde 1759, 165 de Gracia y Justicia, 199 de Hacienda y 215 de Guerra.

De fomento, hubo desde el año 1847, 105 ministros, y 168 de Marina, desde 1754.

Desde 1863 á 1899, hubo 52 ministros de Ultramar, y desde este último año al presente de Borell, 10 de Instrucción pública.

Total, la friolera de 1445 ministros en el interregno de 156 años.

Más numerosas fueron las langostas que cayeron sobre el Egipto, pero no produjeron, ni de mucho, tanto daño como esos 1.445 ministros del liberalismo.

Dijo el clown Rodrigo Soriano en el Congreso: «Si esto se ha de transformar en un lavadero público, yo no tengo inconveniente en anunciar que será con gusto la primera fregona.»

¿Y para estos cultos y floridos discursadores va á votarse una ley concediéndoles 5 duros por sesión?

Conferencias de San Vicente de Paul.—Se han recaudado por las cuatro Conferencias de señoras desde el 8 de Diciembre último hasta la fecha 243576 pesetas, y otras tantas en las de caballeros.

Eso, eso caridad.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de grandísimo interés para los que aseguran edificios, muebles ó mercancías contra los riesgos de incendio.

Dice el alto cuerpo de justicia que es requisito indispensable para tener derecho al pago que los asegurados prueben a las Compañías la existencia de la cosa asegurada, puesto que cuando esto no se ha demostrado, el asegurador no tiene obligación de abonar nada.

Como por regla general no se comprueba la existencia, sino que basta la declaración del asegurado, damos á conocer la resolución aludida, porque importa mucho que no se ignore la sentencia á que nos referimos.

El impuesto de transportes.—Aprobado por el Congreso el impuesto de transportes, con las exenciones solicitadas por los agricultores para la naranja, parece que la comisión de las Federaciones Agraria de Levante y Naranjera, á cuyas gestiones se debe principalmente las exenciones obtenidas, sigue trabajando en Madrid para que en el Senado se hagan extensivas á las hortalizas.

Con este motivo parece que se van á dirigir algunos telegramas al presidente del Consejo de ministros y á la comisión de Presupuestos del Senado por los productores de las poblaciones más interesadas en este asunto, como Gandia, Liria, Benaguacil, Puebla de Vallbona y otras.

Gracias á Dios que ha hecho una cosa buena el Gobierno de Canalejas.

Tolstoi.—Ha muerto el ruso Tolstoi, ídolo de racionalistas, filántropos y socialistas, escamalgado por el Sínodo de Rusia.

Era hombre de gran talento, pero extraviado; quería imitar la conducta de los Apóstoles de Cristo, dando sus bienes á los pobres y escribiendo para consolarlos, y solo resultó una caricatura moral de los Santos.

¿Ni en China!—¿Teudremos que felicitar á los chinos y compadecer á los españoles?

Esta pregunta se hace uno leyendo la brillante y amena conferencia que acaba de dar en Burgos Fray Gregorio Mariscal, ilustre misionero franciscano de China en el Hupéh.

Porque decía Fray Gregorio:

«No ha de quedarse dentro, y con honda pena lo digo: lo que nunca me aconteció entre mis paganos de China me ha ocurrido aquí: un joven, anoche, al retirarme á mi convento de la Trinidad, me ha apedreado...» «Bien es verdad, que cuando las madres chinas reprenden á sus hijos, discretamente, por alguna travesura, les dicen en su pintoresco lenguaje: ¡Quieto, niño,

quieto, que te estás portando como un salvaje europeo...!»

¡Qué vergüenza, señores anticlericales!

Un expediente de beatificación.—Por el tribunal eclesiástico de la diócesis de Vich se está actuando con actividad en el proceso para la beatificación de la reverenda Madre Joaquina de Vedamer y de Vidal, vinda de Más.

Fuó fundadora en Vich del religioso Instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad, y falleció en Barcelona en 1851, estando al frente de la Comunidad de Hermanas, que prestaba sus servicios en aquella casa provincial de la Caridad.

En Madrid fué establecido más tarde el Instituto que, al igual que la casa matriz de Vich, tiene noviciado y un floreciente colegio para señoritas.



SANTORAL

Sábado, 10.—Nuestra Señora de Loreto.
Domingo, 11.—San Dámaso papa y cf.
Lunes, 12.—San Sinesio mr.
Martes, 13.—Santa Lucía v. y mr.
Miércoles, 14.—San Nicasio ob. y mr.
Jueves, 15.—San Eusebio ob. y cf.
Viernes, 16.—San Valentín, Santa Albina v. y mr. y Santas Adelaida y Adelina.

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de Santa María, Domingo día 11.—A las ocho misa de comunión de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve la conventual con sermón y por la tarde á las tres vísperas y completas.

Lunes.—A las nueve en la iglesia de las Monjas Clavas solemne funeral por los difuntos de la Felicitación Sabatina.

Martes.—A las once solemne funeral por el eterno descanso del alma de la Madre Superiora del Colegio del Sagrado Corazón.

Jueves.—A las diez la conventual con exposición de S. D. M. y por la tarde los ejercicios de todos los jueves.

Sábado.—A las nueve la conventual y por la tarde á las tres vísperas y completas.

Parroquia de la Purísima Sangre, Domingo 11.—A las siete misa de comunión de Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve la conventual con exposición del catecismo y por la tarde á las tres vísperas, rosario y sermón.

Parroquia de San Miguel, Domingo día 11.—A las ocho misa de comunión de la V. O. T. de San Francisco. A las nueve conventual y por la tarde á las tres vísperas y los ejercicios de la V. O. T. con sermón.

Al anochecer el ejercicio de la disciplina.
Adoración Nocturna.—Vigilia del 10 al 11: Turno de guardia, San José.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

ENRIQUE PEÑA

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vich.—Géneros blancos á precios Fábrica.—Casimir negro sólido.—Paraguas á precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco pesetas de compra se obsequiará á los clientes de la Casa con un Ticket de un precioso Mantón Manila que se regalará al que obtenga igual número al del primer premio del sorteo de Navidad del corriente año.

CASTELLÓN

Imprenta católica y Librería de José Rovira
96—MAYOR—96

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos
Y CABALLEROS

D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talares para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchín.—CASTELLÓN—

BAZAR DE CALZADO

DE
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

G. Chermá, 46.—CASTELLÓN.—G. Chermá, 46.

Frente á la iglesia de San Miguel

PLATERÍA

DE
JOSEFA GARCÍA

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS

COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas

ORO, PLATA Y PLATINO

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

Regalo de una magnífica oleografía de «La Purísima», «Purísima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La Impresión de las llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Pádua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «Nuestra Señora de la Soledad», «Nuestra Señora del Carmen», «Nuestra Señora del Rosario», «Aparición de Nuestra Señora de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Ángel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia», «Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen», «San Juan Bautista», «El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Filomena», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Jesús llamando á la puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Ecce Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la agonía», «Cristo en la Cruz» (Velázquez), «Mater Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo).

También puede adquirirse dos ricas vistas de Venecia, así como vistas preciosas de «Paisajes», tales como «Bosques frondosos», vistas de «Paisajes suizos y noruegos» con sus hermosos ríos, lagos, cataratas y montañas abruptas; «Escenas de caza», tales como la del león, tigre, oso, ciervo y la tan interesante «Sorprendidos por los lobos», «Cuadros Comedor» ó sean agrupaciones artísticas y de colorido el más exacto al natural que hasta hoy día se ha hecho de frutas, peces, caza y licores; también hay vistas de «Bosques de guerra».

Todas estas oleografías son verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros que existen en los grandes Museos de Europa y América, debidos á los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73 X 55 centímetros y tiradas á 20 colores, á 3 pesetas ejemplar, comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

Regalo á los Sres. suscriptores y lectores de
LA CRUZ

También mandamos á quien lo solicite, y siendo valetero para ello el mismo vale, la oleografía, puesta en un lujo, bonito y serio marco, ó sea un verdadero cuadro completo por el reducidísimo precio de 7 pesetas todo ello, comprendidos los gastos del envío hasta la estación del Pueblo del destinatario ó en su lugar la más próxima, la cual tendrán que indicar al hacer el pedido.

El marco solo, y á precio de regalo, es á 5 pesetas, que también se manda, si así lo piden; pero dado lo muy crecido del precio de transportes, me veo precisado á señalar como á mínimo de pedido que se servirá, el de tres cuadros completos ó tres marcos.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á D. Pedro Gil, calle Villarroel, 103, Barcelona, ó al Sr. Administrador de este periódico.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permito lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida con agua clara ó con un poco de aceite del usual, sin peligro en lo más mínimo de que se deteriore, como sucede en otras clases.

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO
DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS

ESCULTURA RELIGIOSA

TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No EQUIVOCARSE: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM.º 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor 143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y
Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS**. Practica toda clase de operaciones de los **OJOS**.

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana
y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTIÑA

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN